

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISBEBIDASUR CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,**

En la provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, cantón Santo Domingo a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 20:30PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela 9 de Diciembre, junto a Conservatorio de Musica; se reúnen los socios de la compañía **DISBEBIDASUR CIA. LTDA.**; concurren a la instalación de la junta en sesión son: **1) Ortiz Héctor Francisco** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones; **2) Ortiz Hidalgo Diego Vladimir** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientas participaciones y; Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar (**\$ 1,00**) cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de un mil dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

**PUNTO DOS:** Aprobación de Informes del Gerente General por el año 2018

Preside la reunión el señor Ortiz Héctor Francisco, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **DISBEBIDASUR CIA. LTDA.**, han presentado los correspondientes estados financieros y sus anexos por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado una pérdida contable líquida por la cantidad de **\$ 120.331,55 (CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO, 55/100 DOLARES)**. Pide la palabra el señor Ortiz Hector Francisco y para el efecto menciona que dichas pérdidas sean contabilizadas para realizar un proceso de absorción con las utilidades acumuladas de años anteriores en el las cuentas patrimoniales; moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la propuesta del señor Ortiz Hector Francisco, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales pérdidas

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder el informe del gerente general, en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se ha manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado ecuatoriano y sus instituciones de control, por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía **DISBEBIDASUR CIA. LTDA.**; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 21:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

  
Sr. Ortiz Hidalgo Diego Vladimir  
**GERENTE Y SECRETARIO**

  
Sr. Ortiz Héctor Francisco  
**PRESIDENTE**

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA DISBEBIDASUR CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL  
DIECIOCHO.**

**Capital Social: \$ 1.000,00 (UN MIL, 00/100 DOLARES).**

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

**S O C I O S**

**No de PARTICIPACIONES**

**F I R M A S**

**ORTIZ HIDALGO DIEGO VLADIMIR**

**900**

**ORTIZ HECTOR FRANCISCO**

**100**

**TOTAL DE PARTICIPACIONES**

**1.000**

**Sr. Ortiz Hidalgo Diego Vladimir  
GERENTE Y SECRETARIO**

**Sr. Ortiz Héctor Francisco  
PRESIDENTE**